

MARCO CEPIK • SOCORRO RAMÍREZ (EDITORES)

# AGENDA DE SEGURIDAD ANDINO-BRASILEÑA

PRIMERAS APROXIMACIONES

**AGENDA DE SEGURIDAD  
ANDINO-BRASILEÑA  
PRIMERAS APROXIMACIONES**

MARCO CEPIK • SOCORRO RAMÍREZ (EDITORES)

# AGENDA DE SEGURIDAD ANDINO-BRASILEÑA

PRIMERAS APROXIMACIONES

© FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG EN COLOMBIA (FESCOL)

Calle 71 n° 11-90

Bogotá-Colombia

*Teléfono*

(57 1) 347 30 77

*Página web*

www.fescol.org.co

© INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI),

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

© UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL

PRIMERA EDICIÓN

Bogotá, diciembre de 2004

ISBN 958-8128-09-9

COORDINACIÓN EDITORIAL

*Martha Cárdenas*

*Juan Andrés Valderrama*

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

*Ángela Vargas*

DISEÑO DE LA CARÁTULA

*Camila Cesarino Costa*

ILUSTRACIÓN DE LA CARÁTULA

*Luis Fernando Ramírez*

IMPRESIÓN

*Servigraphic Ltda*

*Las ideas y opiniones expresadas en cada trabajo son responsabilidad de las autoras y los autores y no comprometen a las instituciones que contribuyeron a la realización de los conversatorios y a la edición de este libro.*

## Contenido

|                         |    |
|-------------------------|----|
| PRESENTACIÓN.....       | 13 |
| <i>Wolf Grabendorff</i> |    |

### PRIMERA SECCIÓN

#### PROYECTOS Y CONCEPTOS

TRES REUNIONES ANDINO-BRASILEÑAS:  
SÍNTESIS DE ACUERDOS Y DESACUERDOS

*Socorro Ramírez*

[19]

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Síntesis de un amplio debate..... | 23 |
|-----------------------------------|----|

SEGURIDAD ANDINO-BRASILEÑA: CONCEPTOS, ACTORES Y DEBATES

*Adrián Bonilla-Marco Cepik*

[37]

|  |    |
|--|----|
| ¿De la seguridad nacional a la seguridad<br>multidimensional?..... | 41 |
| Actores: gobiernos y organismos internacionales.....               | 50 |

|  |    |
|--|----|
| Amenazas estatales y no estatales,<br>locales y regionales ..... | 72 |
| Bibliografía .....   | 88 |

## SEGUNDA SECCIÓN

## AGENDA DE SEGURIDAD DE CADA PAÍS

LA POLICIALIZACIÓN DE LA AGENDA  
DE SEGURIDAD DE BOLIVIA

*Juan Ramón Quintana Taborga*

[97]

|  |     |
|--|-----|
| Introducción .....   | 97  |
| La gestión política de la seguridad:<br>abdicación civil e indefensión estratégica ..... | 102 |
| Política militar o "pacto de reciprocidad informal" .....                                | 117 |
| Conflictividad interna y seguridad .....   | 129 |
| Bibliografía .....   | 142 |

LA AGENDA DE SEGURIDAD DE BRASIL:  
DE LA AFIRMACIÓN SOBERANA HACIA LA COOPERACIÓN

*Alcides Costa Vaz*

[145]

|   |     |
|---|-----|
| Introducción .....  | 145 |
| La agenda de Brasil frente a los temas y procesos<br>de seguridad internacional en el ámbito global ..... | 147 |
| La dimensión regional de la seguridad<br>en la política brasileña .....                                   | 153 |

|   |     |
|---|-----|
| Los condicionamientos domésticos<br>de las políticas de seguridad y defensa ..... | 159 |
| Conclusión .....  | 172 |
| Bibliografía .....  | 173 |

LA SEGURIDAD EN EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

*Francisco Leal Buitrago*

[175]

|   |     |
|---|-----|
| Antecedentes .....                                    | 175 |
| Implementación de la política de seguridad .....      | 180 |
| Identidad normativa de la seguridad democrática ..... | 187 |
| Derrotas y triunfos políticos del gobierno .....      | 201 |
| La seguridad impulsa la reelección presidencial ..... | 207 |
| Balance de la política de seguridad democrática ..... | 217 |
| Bibliografía .....                                    | 241 |

LA VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL  
DE LA AGENDA DE SEGURIDAD ECUATORIANA  
FRENTE AL DETERIORO REGIONAL ANDINO

*Pablo Celi*

[243]

|  |     |
|--|-----|
| Aspectos críticos para la determinación<br>de prioridades en seguridad .....                       | 243 |
| Las relaciones bilaterales: entre la unipolaridad<br>y la cooperación regional multicéntrica ..... | 261 |
| Las otras dimensiones multilaterales .....   | 276 |
| Las relaciones internas deficitarias .....   | 285 |
| La fragilidad de la arquitectura institucional .....   | 288 |
| Bibliografía .....   | 290 |

LA AGENDA DE SEGURIDAD DEL ESTADO PERUANO  
A INICIOS DEL SIGLO VEINTIUNO

*Marco Velarde Rodríguez*

[293]

|   |     |
|---|-----|
| Introducción  | 293 |
| La agenda de seguridad nacional<br>del Estado peruano                             | 294 |
| La política de seguridad nacional<br>y su influencia en las relaciones exteriores | 306 |
| Estructura institucional del sistema<br>de defensa nacional peruano               | 311 |
| Bibliografía  | 314 |

LA AGENDA DE SEGURIDAD DE VENEZUELA  
¿RUPTURA O CONTINUIDAD DEL PARADIGMA?  
UN ANÁLISIS PRELIMINAR

*Ana María Sanjuán*

[317]

|   |     |
|---|-----|
| Introducción  | 317 |
| Antecedentes  | 319 |
| Marco político-normativo<br>de la agenda de seguridad de Venezuela  | 327 |
| Prioridades nacionales en los diferentes planos<br>de seguridad. Relaciones bilaterales de seguridad<br>y temas especiales (narcotráfico) | 335 |
| A manera de conclusión  | 356 |
| Bibliografía  | 357 |



TERCERA SECCIÓN  
DINÁMICAS DE LA AGENDA  
DE SEGURIDAD ANDINO-BRASILEÑA

TENDENCIAS ACTUALES Y RETOS PARA EL PROHIBICIONISMO  
EN LA REGIÓN ANDINA Y BRASIL

*Alexandra Guáqueta*

[365]

|   |     |
|---|-----|
| Introducción .....  | 365 |
| Narcotráfico sin fronteras .....  | 367 |
| Los problemas de la región andina .....                                       | 370 |
| La agenda antidrogas .....  | 376 |
| Reflexión final: temas para la agenda<br>antidrogas de la región andina ..... | 385 |
| Bibliografía .....  | 387 |

TERRORISMO Y SEGURIDAD ANDINO-BRASILEÑA

*César Montúfar*

[391]

|  |     |
|--|-----|
| Contexto hemisférico y regional<br>de la lucha antiterrorista .....                            | 393 |
| Instrumentos internacionales vigentes<br>en la lucha antiterrorista .....                      | 401 |
| Elementos para una agenda de seguridad<br>andino-brasileña en relación con el terrorismo ..... | 406 |
| Bibliografía .....   | 412 |

## EL TEMA DEMOCRÁTICO Y LA SEGURIDAD MULTILATERAL

*Carlos A. Romero*

[415]

|  |     |
|--|-----|
| Introducción.....  | 415 |
| La perspectiva multilateral.....   | 421 |
| Consideraciones actuales sobre la defensa<br>de la democracia y el tema de la seguridad..... | 430 |
| Conclusiones.....  | 440 |
| Bibliografía.....  | 444 |

## DESARROLLO Y SEGURIDAD EN LA VECINDAD ANDINO-BRASILEÑA

*Socorro Ramírez*

[449]

|  |     |
|--|-----|
| Antecedentes: concentración en el límite<br>y olvido de las fronteras.....                 | 451 |
| Problemática fronteriza, iniciativas y resultados.....                                     | 458 |
| Mecanismos multilaterales y su impacto<br>en la integración y la seguridad fronteriza..... | 482 |
| Conclusiones.....  | 498 |
| Bibliografía.....  | 504 |
| SIGLAS.....  | 509 |
| AUTORES.....   | 513 |

## Seguridad andino-brasileña: conceptos, actores y debates

*Adrián Bonilla*

*Marco Cepik*

En este capítulo analizaremos brevemente algunos de los conceptos, actores y aspectos que caracterizan las relaciones en cuanto a seguridad en las subregiones andinas y amazónicas de América del Sur. Para hacer posible esta tarea son necesarias algunas precisiones como punto de partida, tanto en términos conceptuales como en relación con los tipos de actores objeto de reflexión.

En términos conceptuales, nuestro punto de partida asume una definición restrictiva de seguridad como algo que tiene que ver con la sobrevivencia y con el aspecto vital de la existencia del individuo, grupo social o institución. Seguridad es una condición relativa de protección sin la cual no se es capaz de neutralizar amenazas discernibles contra la existencia de alguien o alguna cosa (Cepik, 2001). Nuestra perspectiva reconoce la multidimensionalidad del concepto de seguridad y la necesidad de ampliar los objetivos temáticos que afectan las oportunidades de vida de los ciudadanos, comunidades y Estados. Por otro lado, una ampliación excesiva del concepto de seguridad para explicar todos los factores que afectan la existencia de los sujetos referentes a

las políticas de seguridad, siempre trae consigo el riesgo de diluir el análisis y perder cualquier significado práctico.

En este sentido, vamos a intentar señalar, arbitrariamente, cuáles serían las materias de una agenda de seguridad andino-brasileña y su mayor o menor legitimidad. El abordaje propuesto se centrará en el análisis de los procesos de *securitización* de ciertos problemas, amenazas y vulnerabilidades contemporáneas de las subregiones andina y amazónica (Buzan, Waever y Wilde, 1998). Tales procesos de construcción social de agendas políticas están muy caracterizados por dinámicas intersubjetivas, que, a su vez, están fuertemente asentadas en condiciones objetivas de poder que, precisamente, el modelo mantiene de manera íntegra (Waltz, 1979). En resumen, en términos conceptuales el siguiente texto se limitará a hacer una primera aproximación a las dinámicas de *securitización* de las relaciones entre los países andinos y el Brasil, delimitadas por cuatro sectores diferentes —militar, político, económico, social y ambiental— y cuatro niveles distintos de análisis —nacional, subregional, regional y global—. Con esto demostramos que es posible formarse un juicio respecto de la importancia que puede alcanzar el eje horizontal de la parte septentrional de América del Sur, como un complejo regional de seguridad (Buzan, 1991).

La selección de los principales actores para este análisis exige también alguna delimitación. Somos concientes, por ejemplo, de la importancia de muchos actores locales que afectan la seguridad regional y que influyen en las percepciones y las dinámicas materiales. Tales actores locales van desde las autoridades gubernamentales subnacionales hasta organizaciones no gubernamentales (ONG), pasando por las comunidades rurales o indígenas, la iglesia católica, misioneros de

otras iglesias, representantes de empresas multinacionales con intereses en la región, pequeños empresarios locales y agentes económicos y políticos que operan en mercados ilícitos con redes locales, etcétera. Igualmente en el plano regional, las percepciones y políticas de seguridad de los gobiernos de países como Argentina, Chile, Cuba, Guyana, Guyana Francesa, Jamaica, México, Panamá, Paraguay y Surinam serían relevantes para una evaluación más completa de la seguridad andino-brasileña. En otro extremo del *continuum* local-global, algunas de las dinámicas de seguridad presentes en las subregiones andino y amazónica involucran de manera más o menos directa a actores importantes de la política global, como por ejemplo, la Unión Europea y los gobiernos nacionales de China y Japón —que están alejados geográficamente de la región—, así como a diferentes agencias especializadas del sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), redes criminales dedicadas a actividades de negocios ilícitos más “globalizados” —drogas y contrabando—, ONG y *think tanks* con agendas y audiencias en diversas partes del planeta, etcétera. Un modelo complejo de análisis de seguridad andina y amazónica debe incorporar de manera incluyente y balanceada los actores locales y globales, las agencias gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales, no incluimos la denominación, muchas veces utilizada de “no estatales” que se refiere a capitales, redes ilícitas o grupos de interés de la sociedad civil.

Ahora bien, construir un modelo tan incluyente y balanceado excede o no sería posible en el estado actual de la investigación. En este texto nos limitaremos a analizar las dinámicas de seguridad producidas por los gobiernos nacionales de Bolivia,

Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, en relación con cuatro organizaciones intergubernamentales —Comunidad Andina de Naciones (CAN), Mercado Común del Sur (Mercosur), Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (Otca) y Organización de los Estados Americanos (OEA), y una potencia internacional, Estados Unidos. Obviamente, esto introduce una visión Estado-céntrica con sus propias percepciones de amenazas y la realización de políticas de prevención de la seguridad de la región. Mientras tanto, la falta de trabajos de investigación vinculados a la región andina y al Brasil justifica y otorga sentido a este primer ejercicio. En la medida de lo posible, se harán comentarios incidentales sobre cómo los otros actores mencionados afectan la agenda.

De manera general, vamos a referirnos a los gobiernos nacionales simplemente por el nombre del país. Para simplificar, cuando estemos analizando las interacciones del sistema internacional trataremos a los gobiernos nacionales como actores racionales y unitarios, como en el caso de las agendas bilaterales y multilaterales de seguridad —comercio exterior, bancos centrales, etcétera—. Sin embargo, somos concientes de que la elaboración de políticas de seguridad por parte de los gobiernos es el resultado de dinámicas internas y externas en su momento, afectadas ambas por los diferentes niveles de aislamiento y competición entre los distintos niveles burocráticos —fuerzas armadas, diplomacia, servicio de inteligencia, policía, comercio exterior, bancos centrales, etcétera—, ramas del Estado —legislativo, ejecutivo, judicial— y procesos diversos en diferentes sectores —social, militar, económico, etcétera— que resultan mucho menos coherentes que tomar como punto de partida la representación de los Estados

como actores unitarios y racionales. En la medida de lo posible trataremos de destacar y ejemplificar cómo afectan estos *dual level games* la agenda de seguridad andino-brasileña (Haftendorn, Keohane y Wallander, 1999).

El presente artículo está organizado en tres secciones: una breve síntesis del modelo de análisis conceptual para los procesos de *securitización* propuesto por la llamada Escuela de Copenhague, así como las adaptaciones que hemos considerado necesarias como base de las consideraciones realistas de poder que nos parecen adecuadas para las realidades de América latina (Ayoob, 1995); la identificación de cómo los actores seleccionados tienden a percibir las amenazas y a definir estrategias de seguridad a partir de las asimetrías de poder que existen entre los Estado de la región y la potencia hegemónica. Y, por último, una síntesis de asuntos de seguridad que han sido abordados por otras investigaciones como introducción general a diversos estudios de casos nacionales y temáticos.

#### ¿DE LA SEGURIDAD NACIONAL A LA SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL?

Tanto los regímenes democráticos consolidados como los Estados nacionales son muy capaces de proveer de seguridad y bienestar a la población que habita su territorio, pero hay diferencias importantes entre la seguridad del Estado y la de los ciudadanos. En el caso de América latina, estas diferencias existen porque, muchas veces, los individuos y las comunidades perciben a los gobiernos nacionales como una amenaza para su seguridad, y viceversa. Más allá de esto, las tensiones entre uno o varios componentes sociales subentendidos en el concepto de seguridad nacional crecen en la medida en que

los individuos y grupos perciben al Estado como el responsable indirecto del deterioro de sus condiciones de seguridad, sea por omisión o por ineficacia e ineficiencia. Esta concepción puede haberse originado por el uso histórico que muchos regímenes autoritarios dieron al término seguridad nacional como ideología justificadora, estatista y chauvinista, convirtiéndose en un concepto fuertemente contestado en América latina durante los periodos de transición a la democracia. De ahí que surgiera la necesidad de incorporar las amenazas existentes a los individuos y las originadas por los actores internacionales e internos, estatales y no estatales, en muchos de los esfuerzos conceptuales dirigidos a ajustar la noción de seguridad y que se han generado en la pos-guerra fría justamente desde América latina. De manera general, podemos identificar tres momentos pendulares de este proceso.

El primero ha sido el de la ampliación de los actores importantes y de los tipos de amenazas identificados a partir de las dinámicas de seguridad. Se partió de la noción de seguridad ciudadana, seguridad democrática y seguridad cooperativa, hasta llegar al concepto de seguridad humana. Dicho proceso se ha visto reflejado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicado en 1994. Estos nuevos conceptos, de acuerdo con sus proponentes, intentaban introducir diferenciaciones fundamentales en varios aspectos referidos a la individualización y desmilitarización, la globalización y la democratización de los problemas y soluciones a la seguridad. En este sentido, podemos decir que este primer momento de aplicación conceptual fue impulsado por la teoría crítica, así como por el liberalismo institucionalista en el ámbito de la disciplina de las relaciones internacionales.



La reacción a ese momento no significó una mera reiteración de la perspectiva tradicional de la seguridad nacional, inclusive porque en el contexto latinoamericano este concepto ya se identificaba con la noción expansiva de carácter militar, por medio de la doctrina que asocia fundamentalmente la seguridad y la defensa con el desarrollo (Fitch, 1998). En la segunda mitad de los años 1990, especialmente en la visión realista de la teoría de las relaciones internacionales, varios autores intentaron demostrar que la aplicación de este concepto de seguridad era excesiva, ya que se trataba de una pérdida de la perspectiva analítica y del deterioro de los programas de investigación, así como podía tratarse de los mismos riesgos de desproporción entre las amenazas y las medidas de seguridad. Analíticamente, los autores realistas sustentaron que los asuntos como el sida, la degradación ambiental, la crisis financieras, el hambre y otros semejantes deberían ser integrados a los programas de investigación dentro del tema de seguridad sólo cuando fuese posible identificar algún vínculo con problemas asociados al uso de la fuerza (Godson, Shultz y Quester, 1997). Políticamente, el movimiento restrictivo del concepto de seguridad sustentó la necesidad de un enfoque más claro de las políticas de defensa y de orden público como forma de evitar los riesgos autoritarios de una agenda expansionista en su versión liberal o humanitaria.

El tercer momento se produjo a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y de las discusiones posteriores a la guerra del terror desencadenada por el gobierno de Estados Unidos y sus aliados. Este tercer momento puede ser descrito también como expansivo, pero al contrario de una expansión horizontal del espectro temático

y de los actores relevantes para las políticas de *securitización*, esta vez se caracterizó por la integración vertical de las políticas de defensa, de inteligencia y policiales en coaliciones *ad hoc*. Desde el punto de vista estratégico y del conceptual, la nueva definición de seguridad (*homeland security*) pasó a ser, simultáneamente, más flexible, pues incluye la identificación de nuevas amenazas y vulnerabilidades que a más de estatales son unilaterales, así como la adopción de nuevas medidas de seguridad. Como el concepto de terrorismo fue ampliado para abarcar actores estatales y no estatales, fenómenos militares —proliferación de armas de destrucción masiva, terrorismo, insurgencia— y no militares —como disidencia política, diversidad cultural, criminalidad, etcétera— una perspectiva psicológica y las percepciones de amenazas adquirirán una importancia aún mayor en las dinámicas de seguridad internacional y dentro de cada país. La reacción a esta nueva ampliación del concepto de seguridad ha sido algo contradictoria, ya que al poner algunos énfasis —pobreza y terrorismo— se tiende a transformar los problemas de cualquier naturaleza en asuntos de seguridad<sup>1</sup>.

1 Nótese a este respecto el discurso pronunciado en noviembre de 2001 por el embajador de Estados Unidos ante la OEA, Robert Noriega, reconociendo formalmente que el desarrollo económico era importante para la democracia al mismo tiempo que exhortó a “ser cuidadosos de apreciar los problemas que sean sobre todo sociales y económicos como si fuesen problemas de seguridad, pues eso podría conducir al uso de herramientas erradas para lidiar con problemas reales”. A lo largo de los últimos tres años, y principalmente después de la guerra contra Irak, en 2003, esta ha sido una de las críticas más fuertes al gobierno de Estados Unidos, cuya agenda de seguridad ha sido claramente *expansiva*. [www.state.gov](http://www.state.gov)

De modo general, reconociendo que la seguridad es un estado menor que la inseguridad —cuando no han existido medidas eficaces de prevención de las amenazas vitales—, no debe perderse de vista que se llama seguridad al sistema de relaciones interestatales que es una forma de estabilización relativamente precaria de relaciones conflictivas y amenazadoras. En realidad, se trata de crear un sistema normativo en tomo de este tipo de problemas, que debería ser más próximo a la noción de *desecuritización*, o sea, una reubicación de los problemas relevantes para generar una especie de mecanismo de emergencia y excepción asociado a medidas corrientes de resolución y mediación de conflictos políticos (Adler y Barnett, 1998). Lamentablemente, como es cada vez más evidente a partir de 2001, esta no es la tendencia predominante de la política internacional contemporánea.

Durante el proceso que culminó en la Declaración de la Conferencia especial sobre seguridad hemisférica, efectuada en octubre de 2003 en México, los gobiernos del hemisferio presentaron sus preferencias y conceptos sobre cuáles serían los asuntos más importantes para una nueva agenda hemisférica de paz y seguridad. Mientras Argentina y Brasil manifestaron enfáticamente la necesidad de priorizar la lucha contra la pobreza como asunto de seguridad, Colombia y Estados Unidos priorizaron la amenaza representada por la presencia de grupos armados ilegales, narcotráfico y terrorismo, y Canadá y Chile expresaron la necesidad de considerar a la noción de seguridad humana como una síntesis conceptual superior. Al parecer los delegados procuraron, tanto en la reunión preparatoria como en la conferencia misma, la redacción de una declaración final común bajo un consenso mínimo,

en la que aceptaban todas esas visiones como legítimas. En este sentido, la Conferencia puede considerarse exitosa, una vez que las distintas perspectivas sobre la seguridad fueron recogidas y legitimadas por medio de una noción multidimensional de los problemas de la seguridad y se flexibilizó la estructura institucional para permitir una respuesta a los problemas complejos de la región<sup>2</sup>.

Una apreciación menos optimista pero más cautelosa, intermedia, debería considerar también la posibilidad de que una proliferación de conceptos, declaraciones y regímenes de *securitización* del continente sea, en parte, una especie de compensación secundaria a la resolución de los problemas y vulnerabilidades, en un contexto en el que el comportamiento unilateral de Estados Unidos en materia de seguridad y debilidad relativa de los gobiernos de la región tiendan a disminuir los incentivos de mecanismos cooperativos institucionalizados. A lo largo de los últimos diez años —especialmente a partir de los ataques terroristas de 2001, las guerras contra Afganistán e Irak, la aceptación de la noción de multidimensionalidad del concepto de seguridad del continente— las reacciones estado-unidenses frente a la seguridad se tornaron más unilaterales que bilaterales o multilaterales (Cepik y Faria, 2003; Hirst, 2003).

A pesar de esta discrepancia entre un consenso regional aparente y unas asimetrías de poder que penen de presente los

---

2 Como señala Rojas (2004), el PNUD reafirmó en 2003 el concepto de seguridad humana como algo complementario a la seguridad interna (*homeland security*) y como alternativa al estatismo de la seguridad nacional (DSN). De nuevo, la diferencia radicaría en el énfasis sobre los derechos humanos y los individuos. Los gobiernos de Austria, Canadá, Chile, Holanda, Irlanda, Jordania, Mali, Noruega, Suiza y Tailandia son miembros actualmente de la Red de seguridad humana.

problemas de seguridad, no parece real el progreso institucional y conceptual obtenido a lo largo de los últimos años. Especialmente cuando se toma en cuenta el ambiente estratégico regional caracterizado por la baja incidencia de guerras interestatales en las últimas décadas. La institucionalización progresiva de los procesos de *securitización* puede ser ejemplificada citando, de paso, los principales acuerdos subregionales de seguridad que se encuentran vigentes actualmente en América latina: el Tratado marco de seguridad democrática de América Central (1995); el Sistema de seguridad regional del Caribe (1996); la Zona de paz del Mercosur (1998); y la Carta de Lima de la CAN (2002) (Ardila, 2003: 225-251).

Estos mecanismos subregionales, así como otros diseños regionales institucionales como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Tiar) de la OEA, han mostrado cierta efectividad relativizada por las respuestas bilaterales y unilaterales frente a determinados problemas y periodos, siendo un factor importante no considerado dentro del concepto de seguridad actual y en la institucionalización de los procesos internacionales de seguridad regional. Antes de continuar con las consideraciones de los actores más importantes para la seguridad andino-amazónica, es necesario hacer un comentario adicional sobre la noción de procesos de *securitización*, cada vez más común en la literatura y los debates públicos sobre la política internacional<sup>3</sup>.

3 La importancia del modelo de análisis de los procesos de *securitización* propuestos por Buzan, Waever y Wilde (1998) es independiente de si concuerda o no con el énfasis que otros autores han puesto sobre las condiciones externas e internas de la construcción intersubjetiva de las amenazas y sus reacciones.

Este proceso depende, básicamente, de la interacción entre dos tipos de sujetos políticos —actores *securitizados* y actores funcionales— y dos tipos de objetos referentes —cosas y significados— que se consideran amenazados en su existencia.

El tipo más recurrente de objeto referente en el área de la seguridad internacional ha sido el Estado, básicamente porque aún está revestido de legitimidad y porque a él se dirigen las reivindicaciones frente a las amenazas y los problemas existentes de seguridad que parecerían estar asociados a una cierta escala de tamaño de los objetos referenciales. O sea, así como los individuos y los grupos sociales mucho más pequeños tienen dificultad para obtener atención de los actores internacionales en relación con sus demandas sobre seguridad, así mismo, la humanidad y la biosfera enfrentan problemas evidentes de agresión y eficacia en cuanto a construcciones, que generan un temor colectivo mundialmente compartido respecto de los resultados de una guerra nuclear total, y la consecuencia de la degradación ambiental planetaria. Ejemplo de significados que pueden ser considerados como amenazas, cuya relevancia para el ámbito político internacional equivale a la de las cosas, son los asociados a la soberanía estatal y a la identidad nacional. Por tanto, es importante destacar que los objetos referentes son de naturaleza y escala variada, pudiendo ser legitimados en sus necesidades de seguridad siempre y cuando aborden procesos socialmente construidos en diferentes escalas de análisis —internacional, regional, nacional, local, etcétera—, lo mismo que los procesos objetivos de producción de efectos, consecuencias y riesgos de amenazas y de las medidas de seguridad propuestas.

Actores *securitizadores* son aquellos que declaran que un objeto referente se encuentra amenazado dentro de alguna

dimensión vital y que debe emprenderse una acción para neutralizar dicha amenaza. Ejemplos de actores *securitizadores* son los líderes políticos, los burócratas y los grupos de presión. A su vez, actores funcionales son aquellos cuyas actitudes y acciones frente a demandas de seguridad por parte de los actores *securitizadores* afectan o influyen sobre las decisiones en relación con las medidas de protección y su implementación. Por ejemplo, las compañías de seguros afectadas por las decisiones de los gobiernos y empresas aéreas en relación con la seguridad para poder operar en determinadas zonas de seguridad.

Un análisis del fenómeno de *securitización* puede aún intentar evaluar si este movimiento fue bien realizado así como las consecuencias que ha tenido sobre las percepciones de amenazas de los otros actores. En resumen, las cadenas de acciones y reacciones producidas configuran un complejo de *securitización*. Inicialmente desarrollada por Buzan (1991) para analizar regiones geográficas y grupos de países con relaciones mutuas de seguridad, la teoría de los complejos de seguridad puede ser aplicada a distintos grupos de intereses y actores, estructurados en términos geográficos —regiones— o funciones. Este último grupo puede ser descompuesto en sectores —militar, ambiental, económico, social y político— más o menos relevantes a lo largo de diferentes niveles de análisis —global, regional, subregional, nacional, local e individual— definidos espacialmente<sup>4</sup>.

4 Para una primera aproximación a las interacciones entre los países andinos y el Brasil en términos de agendas de seguridad utilizando el concepto de seguridad, véase la segunda parte de este texto. Para un comentario respecto a América latina como un complejo regional de seguridad debemos referirnos a los términos propuestos originalmente por Barry Buzan. Véase, Hurrell (1998) e Hirst (2003).

En general, la identificación de una agenda de seguridad como un espectro más amplio de una política de defensa está claramente expresada por el reconocimiento de los actores relevantes y de las formas de ejercicio de poder, que no puede ser reducido exclusivamente a los Estados y al uso de la fuerza. Esto no significa que el análisis de los movimientos de *securitización* pueda ser enmarcado indiscriminadamente en cualquier interacción política y dinámica de poder. En la medida en que los complejos de seguridad sean definidos por medio de las relaciones de amistad o enemistad que definen a las amenazas vitales, el análisis de los problemas de seguridad necesita mantenerse cerca a los estudios estratégicos, evitando el riesgo de confundirse con la teorización general sobre las relaciones internacionales. En el caso de América del Sur, el primer paso para el análisis de la agenda de seguridad andino-brasileña será un primera aproximación por medio de la identificación de los actores relevantes.

#### ACTORES:

##### GOBIERNOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

Como se resaltó en la introducción, consideramos prioritario analizar, en primer lugar, el papel desempeñado en las dinámicas de la seguridad andino-brasileña por los siete gobiernos nacionales —de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Perú y Venezuela— y las instituciones especializadas de cuatro organizaciones intergubernamentales —OEA, Otca, CAN y Mercosur—. Aun cuando estos son los actores colectivos que expresan más claramente sus objetivos, con mayores concentraciones de poder, inclusive con el poder de la agenda respecto a los asuntos de seguridad, consideramos



que los diversos grupos de presión —ONG, comunidades indígenas, sindicatos, empresas privadas, organizaciones criminales, otros gobiernos, otras organizaciones intergubernamentales como la ONU, etcétera— deben ser incorporados sistemáticamente en un modelo analítico posterior.

En términos realistas, el poder de la agenda respecto de los asuntos de seguridad del hemisferio estaría directamente relacionado con la distribución de poder entre los Estados de la región. Como es conocido, para el neorrealismo esta distribución de poder responde al componente dinámico de la estructura de política internacional, caracterizada por la estructura anárquica del sistema y la baja diferenciación de las unidades (Waltz, 1979). En el caso de la subregión andina y amazónica, esta distribución de poder no es equitativa en términos asociativos por la asimetría entre Estados Unidos y los otros países, entre ellos de manera más atenuada, entre los países andinos y el Brasil. Un aspecto evidente de la agenda de seguridad subregional es la fragilidad relativa de los propios Estados y de los regímenes políticos, una dimensión cada vez más destacada en las investigaciones comparativas sobre la democracia y expresada de manera más clara por la literatura que al respecto se refiera a la 'transición', la 'consolidación' y a las discusiones sobre 'pos-consolidación' y 'des-consolidación' (Domínguez y Shifter, 2003).

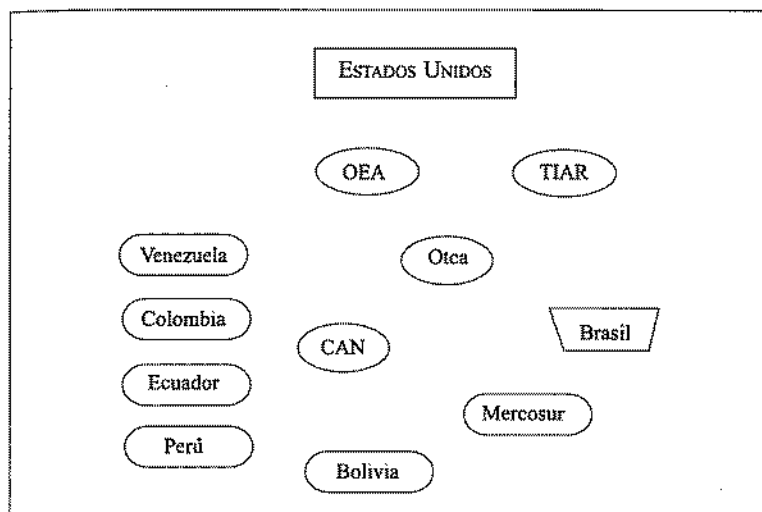
Esto significa, básicamente, que las medidas incorporadas a las capacidades estatales utilizadas por el realismo estructural —primordialmente el tamaño de la población, o el GDP como capacidades de poder, o el tamaño de las fuerzas armadas para actividades estratégicas— deben ser complementadas por consideraciones internas de cada país, puesto

que las políticas de seguridad de los gobiernos nacionales dependen de la percepción de amenazas y de vulnerabilidades estratégicas. Son necesarias, además, algunas medidas adicionales a las capacidades estatales y a la consolidación democrática —legitimidad de los regímenes políticos— en función de la necesidad de diferenciar casos nacionales en una subregión relativamente homogénea si la comparamos con otras regiones del planeta.

Los comentarios de esta sección se limitarán a la descripción de las diferencias estructurales —capacidades— entre los Estados nacionales y a una breve apreciación de las estructuras organizativas disponibles en la subregión para la interacción intergubernamental —organización intergubernamental (OIG)— en materias de seguridad. Un tratamiento más detallado de cada caso nacional y sus prioridades, intereses y objetivos —intenciones— de los gobiernos, sujetos y el ámbito de las subunidades —individuos y grupos— será tratado en otro trabajo. La figura 1 muestra una síntesis de los actores que estamos considerando en este primer ejercicio.

Como consta en la Declaración final de la Conferencia especial de seguridad hemisférica (2003) de la OEA, los otros mecanismos institucionales disponibles en el ámbito regional —hemisférico— son insuficientes y requieren de una revisión. Mientras tanto, ninguna otra organización intergubernamental de la región posee actualmente un conjunto de organizaciones y regímenes más desarrollados que la OEA en materia de seguridad. En términos organizativos, es importante destacar las actividades de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CHS), del Comité Interamericano contra el Terrorismo (Cicte), de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (Cicad)

FIGURA 1  
PAÍSES Y OIG MÁS IMPORTANTES  
PARA LA SEGURIDAD ANDINA-AMAZÓNICA



y del Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN). La propia denominación de estos comités especializados y la terminología los ha ubicado como instituciones especializadas en seguridad de contingentes para indicar cómo han sido definidos de acuerdo con las prioridades de la agenda dentro de los intereses de la OEA. Dada la naturaleza del vínculo existente entre la Junta Interamericana de Defensa (JID) y la OEA, la agenda más tradicional de seguridad del hemisferio se encuentra en gran parte descrita en el propio texto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Tiar) o Pacto de Bogotá (1948) para la solución pacífica de controversias. Además de los comités y actividades permanentes, son importantes también las

cumbres presidenciales y las conferencias de ministros de Defensa<sup>5</sup>.

Las posibilidades y las necesidades de una estructura de seguridad capaz de actuar sobre los problemas concretos de cada región ha adquirido una importancia creciente en la CAN, el Mercosur y la Otca durante los últimos años, en términos de seguridad regional. Aun cuando se han restringido a la declaración de principios y convenios de operaciones mutuas en áreas específicas –inteligencia policial en el Mercosur–, estas instituciones presentan un potencial significativo para la institucionalización de procesos de *securitización* de la región andina-amazónica, por su proceso integracionista así como por su geografía claramente delimitada. En el caso del CAN, a pesar de las divergencias entre los países miembros respecto al énfasis y al grado de amenaza que la situación interna de cada uno representa para los demás, como afirma Martha Ardilla (2003), a partir de la Declaración de Lima (2002) se establecieron bases normativas de un esfuerzo por definir una política de defensa y seguridad común para la región andina. Ahora bien, a pesar de que la constitución de la Zona de paz del Mercosur, Bolivia y Chile (1999) está lejos de transformarse en una política común de defensa y seguridad, tampoco puede decirse que aquella decisión ha tenido un impacto negativo sobre la seguridad de la región. Así mismo, con la inclusión de una cláusula de acciones comunes de defensa y seguridad integral de la amazonia

---

5 Para aspectos más específicos es necesario referirse a la gestión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a la unidad para la promoción de la democracia (UPD).

en la Declaración de Manaus de la VIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Otca (2004), los instrumentos normativos anteriores mostraban un proceso de maduración institucional, lento pero positivo en cuanto a seguridad y defensa de América del Sur<sup>6</sup>.

Obviamente, aún es muy temprano para saber si las iniciativas del Mercosur, la CAN y la Otca producirán una sinergia en el futuro y adelantarán los parámetros establecidos en las reuniones presidenciales de América del Sur. Además del Grupo de Río y los mecanismos hemisféricos ya mencionados, en los últimos años ha aumentado la presencia de actores intergubernamentales en la producción y jerarquización de los asuntos de seguridad en las regiones andina y amazónica. No obstante, es necesario concluir que la gran institucionalización aún se encuentra bajo el proceso de *securitización* de los problemas y las amenazas de la región andina y amazónica de forma *ad hoc*, y que demanda una consideración más directa respecto del segundo tipo de actor prioritario conformado por los gobiernos nacionales de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Perú y Venezuela.

Cabe resaltar que juzgamos inevitable incluir a Estados Unidos en la lista de actores estatales importantes para la discusión de la agenda de seguridad andino-brasileña, por su categoría estructural de polo de poder mundial y única superpotencia en el sistema internacional contemporáneo, como resultado lógico de

---

6 En el caso de la Otca, véase [www.otca.org.br](http://www.otca.org.br). Esta proliferación de las iniciativas y las declaraciones de conceptos de seguridad en la región ha sido analizada por varios autores (cf. Narich, 2003). En el caso de la reciente reunión de la Otca y también la Declaración de Conferencia especial de seguridad, se comenzó a discutir la necesidad de mejorar la coordinación y especialización entre varias instituciones integradoras de la región.

la posición de ese país como potencia hegemónica en el hemisferio, y más específicamente porque a lo largo de los últimos veinte años la región andina se convirtió en prioridad para el gobierno de Washington en términos de seguridad<sup>7</sup>.

Los intereses de Estados Unidos en la región andina son directos y prioritarios, si los comparamos con los intereses sobre América latina en su conjunto, que tiene una baja prioridad para el gobierno de ese país en términos globales. Lo anterior significa que los análisis sobre las dinámicas de seguridad regional que no tomen en cuenta los intereses, capacidades e intenciones de Estados Unidos tienden a ser irrealistas.

Según Buzan (1991), existirían dos situaciones en las cuales la interdependencia entre Estados en materia de seguridad podría neutralizarse, evitando la formación de un régimen regional o subregional. En la primera, los gobiernos nacionales y los demás actores *securitizadores* no estatales serían tan débiles que no tendrían la capacidad de proyectar poder externamente, fuera de las fronteras de cada país; y los problemas significativos de seguridad generados localmente serían poco significativos en términos de *securitización* como para producir un mecanismo funcional o geográfico. En el segundo tipo de situación cabría la presencia directa de un Estado con poder suficiente para eliminar a una fuerza superior (*overlay*) o cualquier interacción de seguridad que no corresponda a su

---

7 Para una aproximación positiva de la actual política de Estados Unidos con Colombia, véase Marcella (2003). Para una visión contraria del escenario de la región andina en general, véase Sweig (2004). El testimonio del general Hill (del Comando Sur) en el Congreso en 2003, muestra una visión articulada de las percepciones de amenazas de los países de la región: SASC, U.S. Congress (2004).

propia agenda de asuntos, problemas, percepciones de amenazas y respuestas. A pesar de los desequilibrios evidentes, no nos parece que la subregión andino-amazónica se haya caracterizado por ninguna de estas dos situaciones extremas. En este sentido, sería tan equivocado ignorar al gobierno de Estados Unidos como actor *securatizador* de la región, como intentar aplicar la lógica de los dos procesos de *securitización* de la subregión sin incluir los intereses de la superpotencia.

En general, el contraste entre los siete países indica una gran asimetría de poder, bajo nivel de integración económica, un gran diferenciación institucional de los regímenes políticos, y diferentes niveles de capacidad estatal, particularmente asimétricos en el área de defensa.

Las tablas 1, 2 y 3 muestran los indicadores comparativos que demuestran las condiciones socioeconómicas de los países —la renta *per capita* y el porcentaje de población urbana, por ejemplo—, y otros indicadores específicos que pueden ser utilizados como aproximaciones genéricas a las capacidades estatales de provisión de los bienes públicos en el área de seguridad y bienestar —tales como el HDI por cien mil habitantes—. La asimetría existente entre el Brasil y los cinco países miembros de la Comunidad Andina de Naciones también es muy grande en términos absolutos —territorio, población, GDP, rentas fiscales, etcétera— mas no es tan grande como las disparidades entre Estados Unidos y los seis países suramericanos. La distancia relativa entre Brasil y los países de la región se reduce cuando observamos algunos indicadores de desempeño estatal más específicos, tales como el GDP *per capita*, el porcentaje de gastos gubernamentales, el servicio de la deuda o los índices de desigualdad (Gini).

TABLA 1  
DATOS BÁSICOS DE LOS PAÍSES

| PAÍS           | POBLACIÓN MEDIA<br>1999-2003<br>[MILLONES] | TERRITORIO<br>[KM <sup>2</sup> ] | GDP MEDIA<br>1999-2003<br>[US DÓLARES] | RENTAS GUB. MEDIA<br>1999-2003<br>[US DÓLARES] | RENTAS GUB. MEDIA<br>1999-2003<br>[% DEL GDP] |
|----------------|--|----------------------------------|--|--|---|
| Estados Unidos | 288  | 9'158.960                        | 10.130'98                              | 1.901,28                                       | 18,9  |
| Brasil         | 174,04                                     | 8'511.965                        | 520,17                                 | 255,88   | 49,7  |
| Venezuela      | 24,75                                      | 912.050                          | 106,33                                 | 21,54  | 20,2  |
| Colombia       | 42,82                                      | 1'138.910                        | 81,99                                  | 12,05  | 14,7  |
| Ecuador        | 12,61                                      | 283.560                          | 21,01                                  | 3,71   | 17,7  |
| Perú           | 26,36                                      | 1'285.220                        | 55,09                                  | 8,69   | 15,9  |
| Bolivia        | 8,48                                       | 1'098.580                        | 8,06                                   | 2,04   | 25,3  |

Fuentes: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org) / [www.prigroup.com](http://www.prigroup.com) / [www.unstats.un.org](http://www.unstats.un.org)



TABLA 2  
INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

| PAIS           | GDP PER CAPITA<br>(MEDIA)<br>1999-2003<br>[US\$] | HDI<br>(2001) | INDICE DE GINI<br>(1999) | POBLACION<br>URBANA<br>(MEDIA)<br>1999-2003 | HOMICIDIOS<br>POR<br>100.000 HAB.<br>(2000) | % POBLACION<br>ABAJO DE LA LINEA<br>DE POBREZA | DESEMPLIO %<br>(MEDIA)<br>1999-2003 |
|----------------|--|---------------|--------------------------|---|---|--|-------------------------------------|
| Estados Unidos | 35.155   | 0,937         | 40,8                     | 76  | 4,55  | 13   | 4,9                                 |
| Brasil         | 2.993  | 0,777         | 60,7                     | 80  | 27,80                                       | 22   | 10,9                                |
| Venezuela      | 4.308  | 0,775         | 49,5                     | 87  | 33,15                                       | 47   | 14,4                                |
| Colombia       | 1.917  | 0,779         | 57,1                     | 73  | 62,74                                       | 55   | 18,4                                |
| Ecuador        | 1.659  | 0,731         | 43,7                     | 83  | -   | 70   | 10,4                                |
| Perú           | 2.088  | 0,752         | 46,2                     | 72  | -   | 50   | 8,2                                 |
| Bolivia        | 951  | 0,672         | 58,9                     | 62  | -   | 70   | 9,1                                 |

Fuentes: www.worldbank.org / www.prsgroup.com / www.unstats.un.org

TABLA 3  
INDICADORES ECONÓMICOS INTERNACIONALES, 1999-2003

| PAIS           | INFLACION (%) | DEUDA EXTERNA (% GDP) | SERVICIO DE LA DEUDA (% GDP) | CUENTA CORRIENTE (% GDP) | BALANZO COMERCIAL (% GDP) | RESERVAS EXTERNAS (% GDP) |
|----------------|---------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Estados Unidos | 2,4           | 18,4                  | 21,7                         | -423,75                  | -448,63                   | 74,42                     |
| Brasil         | 8,1           | 41,8                  | 77,1                         | -15,30                   | 7,73                      | 19,51                     |
| Venezuela      | 21,2          | 30,2                  | 19,1                         | 6,61                     | 11,76                     | 14,81                     |
| Colombia       | 8,3           | 48,3                  | -2,9                         | -0,54                    | 1,09                      | 9,64                      |
| Ecuador        | 41,3          | 80,1                  | -1,0                         | -0,12                    | 0,29                      | 0,72                      |
| Perú           | 2,3           | 50,4                  | 40,0                         | -1,32                    | -0,10                     | 8,07                      |
| Bolivia        | 2,4           | 50,4                  | 15,2                         | 0,38                     | -0,32                     | 0,66                      |

\* miles de millones de dólares.

Fuentes: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org) / [www.prsgroup.com](http://www.prsgroup.com) / [www.unstats.un.org](http://www.unstats.un.org)

Las tablas 4 a la 7 muestran una pequeña variación en los niveles de intercambio comercial entre los siete países considerados más relevantes para las dinámicas de seguridad andino-amazónicas. Como en los demás indicadores, es importante destacar que la balanza comercial es apenas una de las dimensiones potenciales de intercambio entre dos o más sociedades. Del mismo modo, es preciso recordar también que los datos corresponden a 2001 y 2003. De manera general, más allá de los niveles de intercambio comercial bajo entre Brasil y los países andinos, como muestran las tablas, existe una gran dependencia de los países andinos del mercado estadounidense, en especial en lo que se refiere a las exportaciones de Venezuela, Colombia y Ecuador, y, en menor escala, en el caso de Brasil, Perú y Bolivia. Mientras tanto, ninguno de los seis países aisladamente representa para Estados Unidos o para cada uno de ellos una balanza comercial significativa que permita un análisis posterior de la relación entre seguridad e intercambio comercial (Franko, 2003). De nuevo, la situación del Brasil es distinta, pero la distancia relativa entre este país y los andinos es menor que la asimetría existente entre el mismo y Estados Unidos<sup>8</sup>.

En bora buena la literatura de seguridad internacional ha destacado la importancia de la llamada cláusula democrática de los tratados, declaraciones y regímenes de seguridad bemisférica en

8 Cuando en las tablas sobre comercio internacional no aparecen números o secuencias porcentuales es que en las fuentes consultadas el país fue incluido en la categoría de 'otros' en función del bajo volumen de comercio. Cuanto mayor el país, mayor tendencia a ser variadas las apreciaciones comerciales y las probabilidades de que la ausencia de datos ocurra en relación con alguna visión de región.

TABLA 4  
 VOLUMEN DE EXPORTACIONES ENTRE LOS SIETE PAISES, 2001  
 (Millones de US dólares y porcentaje de las exportaciones total del país)

| PAÍS           | PAÍS DE ORIGEN |                     |                  |                   |                  |                  |                |
|----------------|----------------|---------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|----------------|
|                | ESTADOS UNIDOS | BRASIL              | COLOMBIA         | VENEZUELA         | ECUADOR          | PERU             | BOLIVIA        |
| Estados Unidos | -              | 14.189,6<br>(24,4%) | 5.345<br>(43,4%) | 12.849<br>(47,8%) | 1.756<br>(37,5%) | 1.762<br>(25,4%) | 188<br>(13,9%) |
| Brasil         | -              | -                   | 167<br>(1,4%)    | 374<br>(1,4%)     | 15<br>(0,3%)     | 228<br>(3,3%)    | 300<br>(22,2%) |
| Colombia       | -              | 606,2<br>(1%)       | -                | 718<br>(2,7%)     | 324<br>(6,9%)    | 151<br>(2,2%)    | 192<br>(14,2%) |
| Venezuela      | -              | 1.092,2<br>(1,9%)   | 1.737<br>(141%)  | -                 | -                | -                | 98<br>(7,3%)   |
| Ecuador        | -              | -                   | 700<br>(5,7%)    | 189<br>(0,7%)     | -                | 124<br>(1,8%)    | -              |
| Peru           | -              | 286,3<br>(5%)       | 277<br>(23%)     | 279<br>(1%)       | 342<br>(7,3%)    | -                | 68<br>(5%)     |
| Bolivia        | -              | -                   | -                | -                 | -                | -                | -              |

TABLA 5  
VOLUMEN DE EXPORTACIONES ENTRE LOS SIETE PAÍSES, 2003  
(Millones de us dólares y porcentaje de las exportaciones total del país)

| País           | PAÍS DE ORIGEN  |                   |                  |                   |                  |                  |                |
|----------------|-----------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|----------------|
|                | ESTADOS UNIDOS* | BRASIL**          | COLOMBIA**       | VENEZUELA         | ECUADOR          | PERU             | BOLIVIA        |
| Estados Unidos | -               | 16.692<br>(27,7%) | 4.687<br>(44,5%) | 11.689<br>(48,8%) | 2.402<br>(39,8%) | 1.550<br>(25,2%) | 235<br>(14,3%) |
| Brasil         | -               | -                 | 105<br>(1%)      | 472<br>(2%)       | 19<br>(0,3%)     | 169<br>(2,8%)    | 496<br>(30,1%) |
| Colombia       | -               | 748.7<br>(1,4%)   | -                | 639<br>(2,7%)     | 362<br>(6%)      | 144<br>(2,4%)    | 170<br>(10,3%) |
| Venezuela      | -               | -                 | 939<br>(8,9%)    | -                 | -                | -                | 155<br>(9,4%)  |
| Ecuador        | -               | -                 | 691<br>(6,6%)    | 295<br>(1,2%)     | -                | 117<br>(1,9%)    | -              |
| Perú           | -               | 487.8<br>(0,6%)   | 300<br>(2,8%)    | 152<br>(0,6%)     | 633<br>(10,5%)   | -                | 89<br>(5,4%)   |
| Bolivia        | -               | -                 | -                | -                 | -                | -                | -              |

\* Enero a noviembre. \*\* Datos preliminares. \*\*\* Enero-septiembre.

**TABLA 6**  
**VOLUMEN DE IMPORTACIONES ENTRE LOS SIETE PAISES, 2001**  
 (Millones de US dólares y porcentaje de las importaciones total del país)

| PAIS           | PAIS COMPRADOR |                      |                  |                  |                  |                  |                |
|----------------|----------------|----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|
|                | ESTADOS UNIDOS | BRASIL               | COLOMBIA         | VENEZUELA        | ECUADOR          | PERU             | BOLIVIA        |
| Estados Unidos | -              | 12.899,00<br>(23,2%) | 4.443<br>(34,7%) | 6.258<br>(30,6%) | 1.226<br>(23,8%) | 2.160<br>(30,5%) | 313<br>(18,3%) |
| Brasil         | -              | -                    | 582<br>(4,5%)    | 1.077<br>(5,3%)  | 200<br>(3,9%)    | 277<br>(3,9%)    | 276<br>(16,2%) |
| Colombia       | -              | -                    | -                | 1.593<br>(7,8%)  | 741<br>(14,4%)   | 288<br>(4,1%)    | 48<br>(2,8%)   |
| Venezuela      | -              | -                    | 793<br>(6,2%)    | -                | 306<br>(5,9%)    | -                | -              |
| Ecuador        | -              | -                    | 318<br>(2,5%)    | -                | -                | 175<br>(2,5%)    | -              |
| Peru           | -              | -                    | 159<br>(1,2%)    | 151<br>(0,7%)    | 92<br>(1,8%)     | -                | 108<br>(6,3%)  |
| Bolivia        | -              | 256,1<br>(0,5%)      | 131<br>(1%)      | -                | -                | -                | -              |

Fuente: [www.braziltradenet.gov.br](http://www.braziltradenet.gov.br).

TABLA 7

## VOLUMEN DE IMPORTACIONES ENTRE LOS SIETE PAÍSES, 2003

(Millones de US dólares y porcentaje de las importaciones total del país)

| PAÍS           | ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES |                  |                  |                |                  |                |                |
|----------------|-----------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|----------------|----------------|
|                | IMPORADOR                   |                  |                  |                |                  |                |                |
|                | ESTADOS UNIDOS              | BRASIL           | COLOMBIA         | VENEZUELA      | ECUADOR          | PERÚ           | BOLIVIA        |
| Estados Unidos | 9.564,1<br>(19,8%)          | 3.026<br>(30,4%) | 2.040<br>(22,6%) | 632<br>(20,6%) | 1.396<br>(25,9%) | 302<br>(17,9%) | 302<br>(17,9%) |
| Brazil         | -                           | 580<br>(5,8%)    | 709<br>(7,8%)    | 265<br>(8,6%)  | 287<br>(5,3%)    | 343<br>(20,4%) | 343<br>(20,4%) |
| Colombia       | (1,42%)                     | -                | 983<br>(10,9%)   | 352<br>(11,5%) | 308<br>(5,7%)    | 48<br>(2,9%)   | 48<br>(2,9%)   |
| Venezuela      | (1,33%)                     | 703<br>(7,1%)    | -                | 121<br>(3,9%)  | -                | -              | -              |
| Ecuador        | -                           | 298<br>(3%)      | -                | -              | 154<br>(2,9%)    | -              | -              |
| Perú           | -                           | 158<br>(1,6%)    | 81<br>(0,9%)     | 69<br>(2,2%)   | -                | 104<br>(6,2%)  | 104<br>(6,2%)  |
| Bolivia        | -                           | 519,8<br>(1,1%)  | 128<br>(1,3%)    | -              | -                | -              | -              |

\* Enero a noviembre. \*\* Datos preliminares. \*\*\* Enero-septiembre.

Fuente: www.braziltradenet.gov.br

las subregiones, del mismo modo que las crisis políticas y económicas en diversos países de América del Sur a lo largo de los dos o tres últimos años fueron utilizadas como indicadores de deterioro de las condiciones de seguridad. No obstante, existen pocos trabajos analíticos y más sistemáticos para examinar la relación entre regímenes políticos internos y procesos de *securitización*. Una rápida comparación entre las tablas 1 y 3, y la 8 “Características institucionales de los siete regímenes políticos”, y las 9 y 10 “Capacidades militares” y “Gastos de defensa”, no provee indicadores de un vínculo sólido entre el desempeño estatal y la naturaleza de los esfuerzos institucionales democráticos. Por otro lado, justamente porque la evidencia disponible sobre el análisis entre los vínculos directos e indirectos entre democracia y seguridad es escasa también, es necesaria la inclusión del cuadro constitucional y organizativo más amplio de los Estados involucrados, como se observa en la tabla 8.

Los gastos militares y el tamaño de las fuerzas armadas proveen de variables más directas de la capacidad estatal y la asimetría de poder en el área de seguridad, conjuntamente con los gastos del Estado y los indicadores socioeconómicos. Mientras tanto, estamos de acuerdo con Monica Hirst (2003) sobre la necesidad de tener en cuenta las misiones, funciones, estructura de fuerza y niveles de movilidad, para ir más allá de la sola contabilidad de efectivos y gastos. Entre tanto, como primera aproximación, las medidas y la información presentada en las tablas 9 y 10 son indicativas de las capacidades de los países. Más aún porque James Dunnigan no explicita sus fuentes y fórmulas de cálculo para su comparación con otras fuentes, tales como el Military Balance (IISS), y el Jane’s Group o los ministerios de Defensa de los países. Se presentan aquí como una primera escala comparativa.



TABLA 8  
 CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES DE LOS SIETE REGÍMENES POLÍTICOS

| PAÍS           | DIVISIÓN DE PODERES | CONGRESO (QUEJES)                     | SISTEMA DE VOTACIÓN                                     | PARTIDOS REPRESENTADOS (CONGRESO) | MANDATO PRESIDENCIAL | ESTRUCTURA DE GOBIERNO     | CLASIFICACIÓN FREEDOM HOUSE (2004) | % SATISFACCIÓN DEMOCRACIA (LATINOBARÓMETRO) (2004) |
|----------------|---------------------|---------------------------------------|---|-----------------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------------------|--|
| Estados Unidos | 3                   | Bicameral: Senado (100); Cámara (435) | Mayoritario: distritos uninominales                     | 2                                 | 4 años*              | Federal y descentralizado  | Libre                              | NA   |
| Brasil         | 3                   | Bicameral: Senado (81); Cámara (513)  | Mayoritario (Senado); proporcional (Cámara)             | 19                                | 4 años*              | Federal y descentralizado  | Libre                              | 28   |
| Venezuela      | 5                   | Unicameral (165)                      | proporcional como lista fechada y distrital mayoritario | 16                                | 6 años*              | Federal y descentralizado  | Libre                              | 42   |
| Colombia       | 3                   | Bicameral: Senado (102); Cámara (161) | Proporcional: distrito nacional para Senado             | 55                                | 4 años**             | Unitario y descentralizado | Parcialmente libre                 | 30   |

Continúa

Continuación, tabla 8

| PAÍS    | DIVISIÓN DE CONGRESOS (CÁMARA)                  | SISTEMA DE ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS (CÓMODO) | ESPAÑIDOS RESIDENCIALES (CONGRESO) | MANDATO RESIDENCIAL | ESTRUCTURA DE GOBIERNO (2004) | CLASIFICACIÓN DE LIBERTAD (2004) | % SATISFACCIÓN DEMOCRÁTICA (LATINOBAROMETRO) |
|---------|---|--|------------------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------------------|--|
| Ecuador | 3<br>Unicameral<br>(100)                        | Proporcional                                 | 13                                 | 4 años***           | Unitario<br>y descentralizado | Parcialmente<br>libre            | 14   |
| Perú    | 3<br>Unicameral<br>(120)                        | Proporcional                                 | 13                                 | 5 años*             | Unitario y<br>descentralizado | Libre                            | 7  |
| Bolivia | 3<br>Bicameral:<br>Senado (27);<br>Cámara (130) | Proporcional                                 | 10                                 | 5 años***           | Unitario y<br>descentralizado | Parcialmente<br>libre            | 16   |

\* más una reelección inmediata.

\*\* sin reelección.

\*\*\* una reelección después de un año de mandato.

Fuentes: [www.ifes.org](http://www.ifes.org) / [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org) / [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org)

TABLA 9  
CAPACIDADES MILITARES Y POLICIALES DE LOS SIETE PAISES

| PAIS           | RANGO EN LAS AMERICAS LATINAS | CAPACIDAD DE COMBATE TERRESTRE | INDICE DE FUERZAS ARMADAS DE CUALIDADES DE [UNIFORMADOS] | FUERZAS ARMADAS TERRESTRES | EJERCITO | POLICIA | VEHICULOS BLINDADOS | AERONAVES | COMBATE NAVAL | VALOR |
|----------------|-------------------------------|--------------------------------|--|----------------------------|----------|---------|---------------------|-----------|---------------|-------|
| Estados Unidos | 1                             | 2.488                          | 93%  | 1'400.000                  | 482.000  | 665.555 | 32.000              | 2.684     | 302           |       |
| Brasil         | 2                             | 94                             | 33%  | 293.000                    | 195.000  | 400.000 | 1.194               | 234       | 6             |       |
| Venezuela      | 9                             | 17                             | 20%  | 79.000                     | 34.000   | 26.000  | 601                 | 73        | 0             |       |
| Colombia       | 4                             | 35                             | 23%  | 203.000                    | 160.000  | 130.000 | 300                 | 46        | 0             |       |
| Ecuador        | 11                            | 7                              | 11%  | 57.500                     | 48.000   | 13.200  | 264                 | 48        | 0             |       |
| Perú           | 8                             | 22                             | 18%  | 110.000                    | 70.000   | 89.000  | 570                 | 86        | 2             |       |
| Bolivia        | 12                            | 7                              | 16%  | 33.500                     | 25.000   | 31.100  | 168                 | 39        | 0             |       |

Fuentes: Dunnigan (2003) / [www.janes.com](http://www.janes.com)

TABLA 10  
GASTOS DE DEFENSA DE LOS SIETE PAÍSES

| País           | GASTOS<br>DEFENSA | % GDP | GASTO<br>PER CAPITA POP. | GASTO POR MIEMBRO DE<br>FUERZAS ARMADAS |
|----------------|-------------------|-------|--------------------------|---|
| Estados Unidos | 375*              | 3,6   | 1.364                    | 665.555                                 |
| Brasil         | 9,7*              | 2,4   | 63                       | 35.000                                  |
| Venezuela      | 1,2*              | 1,8   | 50                       | 15.227                                  |
| Colombia       | 3,0*              | 3,9   | 67,7                     | 9.683                                   |
| Ecuador        | 450**             | 3,2   | 35                       | 7.826                                   |
| Perú           | 913**             | 1,6   | 33,2                     | 8.300                                   |
| Bolivia        | 125**             | 1,6   | 15                       | 3.700                                   |

\* miles de millones de dólares; \*\* millones de dólares

Fuente: www.janes.com

Según Dunnigan (2003: 632-633), el concepto de capacidades de combate terrestre (*land combat power*) abarca las capacidades del combate total de las fuerzas armadas de un país con excepción de la marina de guerra. Se trata de un índice compuesto, formado por indicadores cuantitativos y juicios cualitativos respecto a los equipamientos, armas y tropas. El valor bruto de las capacidades de combate, que es una parte del índice de calidad total (*total force quality*), debería ser multiplicado para dar cuenta de los factores *soft* de las capacidades —liderazgo, soporte, institucional, etcétera—. El número de efectivos toma en cuenta apenas las cantidades de personal uniformado, independiente del desempeño de funciones de soporte y de pertenencia a unidades de combate. El número de vehículos blindados incluye vehículos de transporte de tropas (*armoured personnel*

*carriers*), tanques livianos, tanques principales (*main battle tanks*) y otros vehículos de apoyo. En el caso de la fuerza naval, el índice de capacidades de combate naval propuesto por Dunnigan en un valor numérico referido a la capacidad total de la flota —el valor del combate naval de Estados Unidos es de 302, el de Rusia de 45, el de China 16, y México y Argentina alcanzan valores similares: 2—. Los demás indicadores son evidentes por sí mismos. Parece existir una relación más directa entre la naturaleza de los convenios de las instituciones democráticas y las capacidades militares y entre las capacidades militares y las estatales en general<sup>9</sup>.

En síntesis, el nivel de análisis estatal —unidades— y subunidades —grupos e individuos— y el grado de institucionalización de los procesos de *securitización* tiende a ser más alto en función de instituciones permanentes dedicadas a eso —fuerzas armadas, servicios de inteligencia, cancillería, policía, etcétera—. Pero en el contexto de las graves crisis económicas, de la rápida transformación política, de las grandes asimetrías de poder entre la potencia hegemónica y los países de la región y del presente déficit social, aquellas agendas de seguridad tienden a ser construidas y deconstruidas de manera igualmente poco institucionalizada.

9 Los gastos militares fueron estimados por Jane's Group, y existe una disparidad entre los años para los cuales la información estuvo disponible entre los distintos países; además, la presencia de las crisis recientes podría mostrar distorsiones considerables. En el caso de Brasil, por ejemplo, aun cuando el gasto militar se ha elevado en términos absolutos y comparado con los países andinos, es necesario recordar que más de 85% del gasto anual se encuentra destinado al pago de salarios, pensiones y deudas.

## AMENAZAS ESTATALES Y NO ESTATALES, LOCALES Y REGIONALES

Para concluir este texto anticipando algunas de las discusiones más polémicas que se analizarán más adelante, nos gustaría hacer varios comentarios adicionales. Primero, sobre los aspectos centrales de la agenda de seguridad que determinan a los gobiernos nacionales como actores —considerados como *securitizing actors*—. Estos aspectos no son exhaustivos en relación con los movimientos realizados por los gobiernos, y su inclusión refleja un ejercicio de interpretación y un objetivo a ser trazado para la discusión a fin de demostrar cómo una organización cualitativa de unidades de análisis y de unidades de variación —alto, medio, bajo— puede ser hecha como base del cuadro conceptual presentado (tabla 11). En segundo lugar, nos gustaría hacer un primer ejercicio de síntesis que contenga las prioridades de una agenda andino-amazónica en términos de la teoría de los conjuntos de seguridad combinados con niveles de análisis y sectores (tabla 12; véase más adelante).

El terrorismo como punto principal de la agenda de seguridad es central para Colombia y Estados Unidos. Este tópico ha permitido la estructuración de un bloque político sólido, lo que a su vez influencia las políticas y las decisiones de los países de la CAN en torno a la cuestión. En el caso peruano, en este ítem es evidente que la experiencia de los graves conflictos asociados a la confrontación armada durante los años 1980 y la primera mitad de la década de 1990 y cuyos efectos aún no han sido extinguidos, permite la persistencia de esta amenaza en su agenda de seguridad.

Así mismo, comparativamente, la cuestión de la pobreza, en tanto discurso oficial de los gobiernos actuales de Brasil

TABLA 11  
PERCEPCIÓN DE AMENAZAS, TIPO DE PROBLEMA Y GOBIERNO NACIONAL

| PAÍS           | TERRORISMO | POBREZA | NARCOTRÁFICO | DEGRADACIÓN AMBIENTAL | CRIMEN CONVENCIONAL | AMENAZA MILITAR CONVENCIONAL | INTERVENCIÓN ESTADOS UNIDOS |
|----------------|------------|---------|--------------|-----------------------|---------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Estados Unidos | Alto       | Bajo    | Alto         | Medio                 | Bajo                | Bajo                         | Bajo                        |
| Brasil         | Bajo       | Alto    | Alto         | Medio                 | Alto                | Medio                        | Medio                       |
| Colombia       | Alto       | Bajo    | Alto         | Bajo                  | Medio               | Bajo                         | Bajo                        |
| Venezuela      | Bajo       | Alto    | Medio        | Bajo                  | Alto                | Alto                         | Alto                        |
| Ecuador        | Bajo       | Medio   | Medio        | Medio                 | Alto                | Alto                         | Medio                       |
| Perú           | Medio      | Medio   | Medio        | Bajo                  | Medio               | Alto                         | Medio                       |
| Bolivia        | Bajo       | Alto    | Bajo         | Bajo                  | Medio               | Alto                         | Medio                       |

Fuente: elaborado conforme a la propuesta de Rojas (2004) para priorizar las percepciones de amenazas por subregión.

y Venezuela, es significativa, mientras que la percepción sobre el narcotráfico es alta en Brasil, Colombia y Estados Unidos, siendo un aspecto de preocupación moderada en los otros países, salvo Bolivia, donde su perfil es bajo.

La degradación ambiental como amenaza tiene una visión más bien hacia la parte inferior de la media, ya que salvo Brasil, Ecuador y Estados Unidos, el asunto no está en posiciones superiores de interés que confronten definitivamente los gobiernos nacionales.

El crimen organizado, por su parte, tiene importancia en toda la región, no así para Estados Unidos, donde es considerado como una preocupación relativamente menor, en contraste con la región andina y Brasil, donde su importancia es vital.

Si algo llama la atención es que los escenarios de amenazas militares convencionales son altos para Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, medios para Brasil, y bajos para Estados Unidos —en su percepción de la región— y Colombia, una suerte de inversión de imágenes con respecto a aquellas manejadas en torno a la cuestión del terrorismo. Pues para los países en donde es más importante este último, al mismo tiempo la idea de confrontaciones territoriales o de conflicto interestatal pierde intensidad.

Por ello, la intervención estadounidense como amenaza de seguridad es vista igualmente con rangos de medio hacia alto en toda la región andina y Brasil, salvando el caso de Colombia, por razones que tienen relación con los aspectos señalados, y que serán explicitadas a continuación, en la lectura de los datos nacionales específicos.

En lo que tiene que ver con Estados Unidos, no debe sorprender el alto perfil en que se ubica la percepción de amenaza



en torno al terrorismo. Los efectos perversos de los atentados del 11 de septiembre de 2001 implicaron un cambio radical de la política global de ese país.

Por otra parte, el drama de la pobreza en América latina y en la región andina se observa más como una cuestión atinente a la realización económica de un mercado libre y funcional, antes que como un asunto de carácter estructural, por lo que sus rangos bajos en la política exterior y de seguridad se corresponden con una orientación ideológica afincada en una noción clásica realista del orden internacional, que no admite este aspecto en agendas de seguridad, que se contraponen con la tradición latinoamericana, originada precisamente en Brasil, de asociar la seguridad y el desarrollo.

El narcotráfico sigue siendo uno de los aspectos más sensibles para Estados Unidos, desde la emisión de la Directiva de seguridad nacional que lo catalogó como asunto de seguridad a inicios de la década de 1980. Desde aquel entonces, la política estadounidense, por muy diversas razones, ha clasificado al consumo de sustancias psicoactivas como el eje de su relación con los países andinos. La "narcotización" de las relaciones entre Estados Unidos y los países andinos se expresa meridianamente en esta percepción de amenaza, subordinada en la actualidad —al menos en apariencia— a la amenaza terrorista.

A raíz de los acuerdos de Kyoto, Estados Unidos mantuvieron una actitud de *'lonely ranger'* en materias ambientales, que han sido subordinadas en la política exterior a las propuestas de negociación de los tratados de libre comercio.

Los aspectos referidos al crimen internacional organizado, en tanto amenaza para la seguridad, son parte de la retórica de

la nueva agenda multidimensional y se vinculan a todas las dinámicas sociales problemáticas, que se vuelven vulnerables a la *securitización* como consecuencia de que varios de estos fenómenos desatan prácticas ilegales. En rigor, los procesos de inmigración ilegal, tráfico y consumo de narcóticos, así como de lavado de activos ilegales, son fenómenos sociales que tienen que ver con asimetrías comerciales o salud pública, antes que causas eficientes de inseguridad.

El perfil bajo que Estados Unidos otorga al conflicto internacional clásico se asocia a una agenda hemisférica que intenta disminuir la presencia política de los militares en la gestión gubernamental, como consecuencia de la revalorización de una noción de democracia asentada en la presencia de civiles en gobiernos elegidos mediante el voto.

El caso anterior contrasta significativamente con la visión brasileña de la percepción de amenazas, que califica al terrorismo con un nivel bajo, ya que la realidad de ese país hace más importantes otros problemas, a pesar de que se hayan buscado asociaciones de Al-Qaeda con actores locales en la frontera común con Argentina y Paraguay. Así mismo, la presencia de la guerrilla colombiana no implica para Brasil una amenaza perceptible de manera inmediata y categórica, aunque su diseño de seguridad tiene que tomar en cuenta, sin duda, la evolución del conflicto colombiano, pero no de la manera radical propuesta por otros acercamientos, como el colombiano y estadounidense.

La propuesta política que llevó al poder al actual gobierno brasileño enfatizó en la resolución de los graves problemas de pobreza, que se manifiestan en índices gravísimos de concentración de la riqueza y diferencias claras en los ritmos de desarrollo

regional entre las diversas partes del país. Así mismo, la activación de actores sociales potencialmente contestatarios —que apoyaron en su momento al presidente Lula— implica un equilibrio dinámico en el discurso brasileño de seguridad que necesariamente debe identificar a la pobreza como una amenaza a la estabilidad estatal, de no implantarse políticas tendientes a reducirla. Así mismo, la capacidad de las bandas de narcotraficantes y la densidad del consumo de psicoactivos en Brasil se han transformado en asuntos muy importantes de la agenda, habida cuenta del carácter del mercado de consumo brasileño, el segundo en el continente, la crudeza y el poder de las organizaciones delictivas y bandas asociadas al tráfico de drogas allí.

No debe sorprender entonces que una clásica combinación de pobreza, crimen y consumo de sustancias ilegales se transforme en amenaza visible en la percepción de los brasileños, aunque de ninguna manera tome la forma de ecuaciones simplistas tales como pobreza igual a rebelión o crimen. Existe una preocupación central del Estado y la sociedad brasileños, desde hace varias décadas, acerca del carácter cada vez más central de lo ambiental, especialmente asociado a la cuestión de la Amazonia, sus recursos hídricos y la biodiversidad. Sin embargo, el modelo de desarrollo asociado a la penetración, ocupación y explotación de la zona del bosque tropical húmedo tuvo —y tiene— consecuencias problemáticas en términos ambientales.

A pesar de ello, de que este es un diseño estatal de larga data, en las preocupaciones y percepciones brasileñas la cuestión se presenta, más que en torno a una reflexión estatal y al diseño de políticas asociadas, en referencia a procesos exógenos al mismo: desde la sociedad y las ONG, así como desde una

preocupación creciente del sistema internacional en tomo a las condiciones de la amazonia. Sin duda, el poder relativo de Brasil le permite evaluar de manera marginal la amenaza potencial de conflictos convencionales, mientras que su acumulado político y diplomático, su poder económico y el tamaño de su mercado le permiten manejar las variables principales de manera muy diferente a sus socios andinos potenciales. Es por ello, y aún así es sorprendente, que la evaluación de un potencial de intervención estadounidense se presente como media.

Es evidente que para el conjunto de las instituciones y para la sociedad colombiana la presencia de los grupos armados ilegales tenga un carácter crítico. Por ello, el terrorismo es central en la agenda de ese país, vinculado en el discurso del gobierno al fenómeno del narcotráfico, que alimenta en varios aspectos los procesos de violencia que se presentan en Colombia, y asociados a una lectura política que implica la intervención decidida del Estado para confrontar aquellos procesos con base en un diagnóstico de seguridad compartido con Estados Unidos, mientras que la degradación ambiental, la amenaza militar convencional y la intervención estadounidense se encuentran subordinados a los objetivos políticos en curso. Esta admirable coherencia puede ser atribuida al enorme desgaste que implica la guerra que se mantiene desde hace varios años, a las posiciones inflexibles de los actores armados y a la falta de viabilidad —hasta el momento— de los procesos de negociación.

El caso venezolano se destaca porque las fuentes de conflicto interno y confrontación entre actores societales cuestionan en forma permanente el andamiaje normativo y la capacidad

resolutiva del Estado, planteando la gobernabilidad democrática como aspecto básico. Por ello, la visión de amenaza de entidades terroristas es baja o se asocia a la retórica de los actores políticos venezolanos en sus dinámicas de conflicto interno. La misma retórica y práctica gubernamental han señalado a la pobreza como el punto central de la agenda, no sólo de seguridad sino en referencia al conjunto de las acciones políticas de legitimación del sistema. No sorprende entonces que este asunto se considere muy importante en la percepción de amenazas. El narcotráfico se percibe como resultado de procesos externos, pero que indudablemente afectan al país y su seguridad, aunque sin un rango tan profundo. En tanto la lucha contra el narcotráfico no implica erradicación, y que los problemas ambientales más divulgados se encuentran relacionados con la explotación de oro por parte de *garimpeiros* en las zonas amazónicas, los mismos son vistos como marginales a la estructura del Estado venezolano. La crisis social que se desató desde la crisis del Estado y del régimen político a finales de los años 1980 impulsó fenómenos de creciente violencia social y disolución, que colocaron a la criminalidad en un sitio privilegiado en la agenda.

Ecuador se ha caracterizado entre los países andinos por no haber sufrido procesos de contestación armada viables en ningún momento de su historia contemporánea; las acciones de violencia política han sido marginales, episódicas y aisladas. El terrorismo, por ello, no se percibe como una amenaza real; la pobreza, ante el alarmante crecimiento de los índices existentes (véase supra), especialmente desde la crisis de 1999, se ha evidenciado, pero tampoco pasa de ser percibida con un nivel medio de amenaza, habida cuenta de la supuesta

adaptabilidad del sistema político ecuatoriano. Al igual que en Venezuela, los asuntos relacionados con el narcotráfico se observan como resultado de la expansión de procesos exógenos, que además (aún) no involucran a sectores poblacionales significativos del país; la degradación ambiental se considera en relación con las explotaciones madereras y petroleras, así como con las intensas fumigaciones en la frontera norte, lo cual incluye un elemento que cuestiona la política estatal frente al conflicto colombiano. La criminalidad es atribuida, también, a influencias externas, aunque los índices de manejo de la misma han mejorado en las grandes ciudades. A pesar de haberse culminado el proceso de paz con el Perú en tomo a las diferencias fronterizas que originaron un largo ciclo de enfrentamientos armados localizados, la percepción de las amenazas convencionales no ha desaparecido del todo. La presencia militar de Estados Unidos en Ecuador se ha incrementado: no se trata sólo de la base de Manta, sino de una serie de misiones y convenios que en varios sectores de la sociedad generan la imagen de "hondurización" del país de cara a las políticas regionales que tienen su epicentro en Colombia.

Perú vivió a lo largo de la década de 1980 una situación extrema, en la que los desafíos armados, especialmente aquel portado por Sendero Luminoso, afectó gravemente la institucionalidad estatal misma. Las secuelas de la lucha contra el terrorismo y la supervivencia de grupos armados en zonas periféricas del país, así como la persistencia de una crisis política que afecta al gobierno, hacen que los peruanos perciban como posible el escenario del terrorismo. A ello se añade la persistencia de un escenario de pobreza que a su vez, en su momento, fue diagnosticado como una de las causas del fenómeno senderista, y que, así mismo,

tiene una valoración media como amenaza. A pesar de los éxitos en la erradicación de plantaciones de coca, y la reducción de las mafias organizadas en Perú, el carácter transnacional de la amenaza del narcotráfico sigue teniendo pertinencia, siendo calificado como medio en la percepción.

Lo ambiental tiene —y en general ha tenido— una baja evaluación en el Perú, ya que la ocupación del espacio nacional y la presencia de las instituciones estatales se han limitado a las zonas costaneras y a regiones estratégicas de la sierra, mas no a la presencia de una política viable general, especialmente en la amazonia peruana y en amplias zonas del espacio nacional apenas atendidas. La concentración en la megalópolis de Lima hace que los problemas de saturación, hacinamiento, delincuencia, promiscuidad y otros asociados fueran claros desde los años 1980, cuando la criminalidad y la violencia social iban de la mano de la descomposición política: el gobierno del presidente Alberto Fujimori (1990-2000) no solucionó este problema, más bien lo exacerbó, mediante sus políticas autoritarias. En el Perú la percepción de amenaza militar convencional sigue siendo alta también.

Es importante remarcar este aspecto, ya que las nuevas amenazas aparecerían como sucesoras —y enterradoras legítimas— de ciertas viejas amenazas, convencionales, que aparentemente habrían desaparecido. Sin embargo, como consta en los últimos sucesos, se reactivan procesos de cuestionamientos limítrofes entre Perú y Chile, Bolivia y Chile, y, potencialmente, Perú y Ecuador, e incluso Colombia y Venezuela: el escenario es bastante más complejo. En Perú se observa la posibilidad media de intervención estadounidense, ya que se constata el despliegue regional y la visión de poder de Estados Unidos de cara al

conflicto colombiano, posibilidad no muy remota, toda vez que en su momento se la visualizó, cuando Sendero Luminoso parecía ganar la ofensiva estratégica (Smith, 1992).

Para culminar esta descripción interpretativa somera de los valores asignados en la tabla 11, en el caso de Bolivia es importante destacar que la percepción de pobreza como amenaza es definitivamente alta, así como la de amenaza militar convencional. Este punto debe ser especificado por las tensiones con Chile y en conexión con el frágil equilibrio interno de fuerzas sociales. Mientras que lo relacionado con el terrorismo y el narcotráfico aparece como bajo, los aspectos tradicionales o "convencionales" aparecen como muy importantes en el caso boliviano, en el cual se observa en nivel medio la posibilidad de intervención estadounidense. Hay que recordar que, en la visión de Washington, Bolivia ha sido un sitio bastante inaccesible —y a su manera especial—.

Las agendas y temáticas de seguridad son diversas, están situadas histórica, social y culturalmente, no pueden —ni deberían— ser genéricas, sino que deben establecerse sobre la base de acuerdos que definan los responsables, las iniciativas, los procedimientos y las instituciones que deben ser construidas. Es evidente que las cuestiones ambientales se encuentran relegadas en esta visión de los actores relevantes, la población, ya que su nivel de importancia se define como "bajo", y, como en todos los Estados aquí observados, salvo Estados Unidos —por las coordenadas históricas y estructurales señaladas—, el crimen aparece como una preocupación real de la sociedad. Hay que remarcar que otras amenazas a la seguridad pueden deberse a la fragmentación interna de los países andinos.



La idea de análisis multisectorial propuesto en la tabla 12 presenta el carácter de la *securitización* de los diversos aspectos de la agenda andino-amazónica alrededor de siete niveles de análisis, empezando por el infraestatal atinente a los individuos, siguiendo por otro escalón referido a las instituciones y grupos sociales, para llegar al nivel estatal, pasando luego al subregional o andino-amazónico, al que sucede el nivel regional hemisférico, luego un espacio subsistémico no regional, hasta llegar al punto global.

TABLA 12

*SECURITIZACIÓN ANDINO-BRASILEÑA:*  
SECTORES Y NIVELES DE ANÁLISIS COMBINADOS

|   | MILITAR | AMBIENTAL | ECONÓMICO | SOCIETARIO | POLÍTICO |
|---|---------|-----------|-----------|------------|----------|
| Global                                  | **      | ***       | *         | **         | *        |
| Subsistémico<br>neo-regional            | *       | *         | ***       | **         | *        |
| Regional<br>(hemisférico)               | ****    | **        | ****      | ***        | ****     |
| Subregional<br>(andino/amazónico)       | ****    | **        | **        | ***        | ****     |
| Estatal                                 | ***     | ***       | ***       | **         | **       |
| Infra-estatal<br>(grupos/instituciones) | ***     | *         | ***       | ***        | *        |
| Infra-estatal<br>(individual)           | *       | *         | **        | ****       | ***      |

Fuente: adaptado de Buzan, Waever y Wilde (1998: 165).

El grado de *securitización* de los aspectos varía de acuerdo con el nivel en que éstos se traten. Es así como las cuestiones militares tienen una importancia elevada en los planos hemisférico, subregional y estatal, y esto se ha reflejado en la diplomacia de cumbres y en las agendas de la OEA y la Comunidad Andina de Naciones, básicamente a partir de la idea de adecuar o reorganizar los regímenes de seguridad colectiva que datan de la década de 1940.

Por otra parte, la importancia que, sobre todo, en la política de Estados Unidos se le ha otorgado al proceso político colombiano en la subregión ha sobredimensionado los aspectos militares en las agendas. En los espacios más altos, sin embargo, básicamente en el escenario global, su impacto es menor: América latina, en su conjunto, es periférica.

Lo ambiental se encuentra a la cabeza de los problemas de *securitización* en el espacio global, en lo referido a la subregión andino-amazónica. Ello también en lo que tiene que ver con la percepción estatal de sus consecuencias de seguridad, por la fragilidad de los ecosistemas amazónicos en particular, su conexión íntima con los espacios andinos en relación con los recursos hídricos, las presiones demográficas y los proyectos estatales de desarrollo económico y explotación de recursos.

La prioridad del medio ambiente para el espacio andino-amazónico en lo global y estatal viene dada por el carácter de los recursos bióticos y genéticos, la macrodiversidad en flora y fauna y sus potenciales de aplicación para usos biotecnológicos a futuro. Por ello, también tiene un impacto moderado en los espacios subregional y regional hemisférico, siendo muy poco problematizados como asuntos de seguridad en los escalones

más bajos de la matriz, puesto que los escenarios inmediatos dominan las agendas gubernamentales.

Las cuestiones económicas se remarcan en el ámbito regional hemisférico, y en los estatales, entre otras razones por el impacto de los tratados de libre comercio en proceso de negociación.

Las cuestiones societales, por ejemplo migración ilegal, tienen su mayor peso en los regímenes políticos y en los escenarios de toma de decisiones, el nivel individual, así como entre los grupos e instituciones. Es probable que esta variación se origine en la apropiación limitada que el Estado hace de las cuestiones societales como temas de seguridad, pero también reflejan el creciente interés en los otros niveles inmediatamente por encima y por debajo de lo estatal frente a estos aspectos.

En lo que tiene que ver con lo político, que se expresa en la discusión sobre la democracia y la gobernabilidad, su mayor importancia como tema de seguridad se expresa en los planos hemisférico y subregional, así como, con algo menos de intensidad, en el de los individuos. Básicamente, la imagen de turbulencia e inestabilidad identifica a la región andina.

Desde una perspectiva horizontal, las preocupaciones individuales se concentran en los aspectos societario, político y económico, en ese orden. En este punto son emblemáticos los problemas de inseguridad ciudadana y la percepción del crimen, mientras que lo ambiental y lo militar son desplazados hacia la periferia en tanto problemas de seguridad.

Los grupos e instituciones que operan dentro de los Estados concentran su atención por igual en los temas militares, económicos y sociales, atribuyéndoles un rango de importancia como aspectos atinentes a la seguridad; desde esta perspectiva, las

cuestiones políticas y ambientales se ven relegadas a un segundo plano como asuntos de seguridad, ya que las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones asociadas tienden a experimentar la realidad de la seguridad concentrándose en este tipo de actividades como primarias para su existencia: la violencia social, las negociaciones económicas de recursos y acceso a bienes y servicios son los referentes naturales de los grupos y organizaciones sociales, y los aspectos de seguridad militar se asocian con el control de procesos centrífugos, mientras que las cuestiones ambientales y políticas son importantes para unos pocos grupos organizados, relativamente periféricos.

El Estado concentra sus preocupaciones en los asuntos de seguridad referidos a aspectos militares, ambientales y económicos, que son priorizados frente a las cuestiones societales y políticas. Estas tienen un rango menor como temas de seguridad en la perspectiva estatal, ya que el ordenamiento jurídico-político se entiende como dado, incuestionable e inamovible, mientras que los problemas de la seguridad ciudadana se presentan muy recientemente como objeto de una reflexión sistemática y objeto de diseño de políticas públicas, en tanto que los tres primeros asuntos —militares, ambientales y económicos— forman parte de la agenda permanente de decisiones estatales.

En el espacio subregional los temas militares y políticos son objeto de una *securitización* muy alta, debido al carácter del conflicto colombiano y su evidente regionalización en todo el ámbito aquí contemplado. Políticamente se constata la fragilidad de los procesos democráticos en todos los países andinos desde mediados y fines de la década de 1990, como lo ejemplifican los golpes de Estado en Ecuador, la caída del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en Bolivia,

la salida de Alberto Fujimori en el Perú, la posterior baja de legitimidad del presidente Alejandro Toledo, el conflicto colombiano y el proceso político y social de Venezuela, con lo que en la escala de preocupaciones andino-amazónicas sin duda estos temas pueden combinarse en una crisis regional de grandes proporciones que puede afectar a todos los actores directamente. La atención dedicada a lo ambiental depende de la optimización de mecanismos como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (Otca) pues como ocurre con lo económico, se encuentra subordinada a procesos bilaterales y de orden hemisférico antes que a referentes subregionales.

En lo hemisférico, el reordenamiento del régimen de seguridad continental es un punto clave de la agenda en curso, ante los cambios drásticos en la percepción de las amenazas y el carácter de las mismas, la disolución de un sistema de seguridad diseñado para otra realidad histórica y que aún no logra actualizarse; otros procesos en curso, como la negociación del Alca, impactan también fuertemente sobre las percepciones de seguridad de las cuestiones económicas y su central jerarquía en la agenda existente. De la misma manera, la atención hemisférica se concentra en los procesos de potencial descomposición política y confrontación interna que en el caso de la región andina, como ya se ha señalado, son hechos reales que movilizan las iniciativas hemisféricas y sus preocupaciones. En este contexto, los aspectos ambientales y sociales reciben una menor atención como problemas de seguridad, por lo que se presentan con un menor perfil en la agenda.

En el ámbito analítico subsistémico encontramos que las cuestiones centrales se refieren a lo económico, de cara a la forma específica de interacción entre los diversos bloques

regionales. Las cuestiones militares, políticas, societales y ambientales se encuentran subsumidas dentro de la lectura de la forma a futuro del mercado mundial y los bloques en conformación en torno al mismo, por lo que su atención en este plano es limitada.

En resumen, la agenda de seguridad andino-amazónica que viene emergiendo a lo largo de los últimos años y que es parcialmente observada por este primer ejercicio analítico configura un complejo de seguridad heterogéneo. Su lógica de funcionamiento y los resultados políticos necesitan ahora ser analizados con mayor detalle con base en los movimientos de *securitización* generados por los distintos países y en diversos sectores, de modo que puedan ser comparados e integrados en una síntesis relevante y comprensible. Este, esperamos, sería el sentido de los desafíos que tenemos por delante.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ADLER, EMANUEL Y BARNETT, MICHAEL [eds.]. 1998. *Security Communities*. Cambridge University Press. Cambridge. [Especialmente los ensayos de Ole Wæver, Charles Tilly y Andrew Hurrell].
- ARDILA, MARTHA. 2003. "Viabilidad de la seguridad en la region andina". En Wolf Grabendorff [ed.]. *La seguridad regional en las Américas*. Fescol-Cerec. Bogotá.
- ATKINS, G. POPE. 1999. *Latin America and the Caribbean in the International System*. Westview Press. Boulder. Cuarta edición.
- . 2001. *Handbook of Research on Latin American and Caribbean International Relations: The Development of Concepts and Themes*. Westview Press. Boulder.
- . 2004. "US and Latin America: a review". En *Latin American Research Review*. Vol. 39. No. 1.

- AYOOB, MOHAMMED. 1995. *The Third World Predicament: State Making, Regional Conflict, and the International System*. Lynne Rienner. Boulder.
- BAGLEY, BRUCE Y WALKER III, WILLIAM [eds.]. 1994. *Drug Trafficking in the Americas*. North-South Center. Miami. Lynne Rienner Publishers. Boulder.
- BAGLEY, BRUCE M. [ed.]. 1997. *Drug Trafficking Research in the Americas: An Annotated Bibliography*. University of Miami North-South Center. Miami.
- BARTOLOMÉ, MARIANO. 2001. "Amenazas a la seguridad de los Estados: la Triple Frontera como "Área gris" en el Cono Sur Americano". Documento preparado para su exposición en el seminario "Terrorismo: vulnerabilidades en el nuevo escenario internacional", Fundación Novum Millenium/Grupo Innova/Bloque de Diputados Acción por la República. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
- BODEMER, KLAUS [ed.]. 2003. *El nuevo escenario de (in)seguridad en América Latina. ¿Amenaza para la democracia?* Nueva Sociedad. Caracas.
- BORRERO, ARMANDO. "Seguridad y defensa en la región andina".
- BROWN, MICHAEL E., COTÉ, OWEN R., LYNN-JONES, SEAN M. Y MILLER, STEVEN E. [et al.] [eds.]. 2000. *Theories of war and peace: an international security reader*. MIT. Cambridge, Massachusetts.
- BULMER-THOMAS, VICTOR, DUNKERLEY, JAMES [eds.]. 1999. *The United States and Latin America: The New Agenda*. Harvard University. Cambridge-M.A.
- BUZAN, BARRY, WÆVER, OLE Y WILDE, JAAP DE. 1998. *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers. Boulder.
- BUZAN, BARRY. 1991. *People, states & fear: an agenda for international security studies in the post-cold war era*. Lynne Rienner Publishers. Boulder. Segunda edición.
- CEPIK, MARCO A. C. 2001. "Segurança Nacional e Segurança Humana: Problemas Conceituais e Conseqüências Políticas". En *Security and Defense Studies Review*. No. 1.

- CEPIK, MARCO A. C. Y FARIA, CARLOS. 2003. "Brasil y América Latina: bolivariismos antiguos y modernos". En *Análisis Político*. 49. Mayo/agosto. Bogotá.
- CONN, STETSON Y FAIRCHILD, BYRON. 2002. *The Framework of Hemisphere Defense*. University Press of the Pacific.
- CRANDALL, RUSSELL. 2002. *Driven by Drugs: U.S. Policy Toward Colombia*. Lynne Rienner Publishers. Boulder.
- DOMÍNGUEZ, JORGE Y SHIFTER, MICHAEL [eds.]. 2003. *Constructing Democratic Governance in Latin America*. Johns Hopkins University. Baltimore. Segunda edición.
- DOMÍNGUEZ, JORGE [comp.]. 2003. *Conflictos territoriales y democracia en América Latina*. Siglo Veintiuno / Flacso / Universidad de Belgrano. Buenos Aires.
- . [ed.]. 1999. *The Future of Inter-American Relations*. Routledge. New York.
- DUECK, COLIN. 2004. "New Perspectives on American Grand Strategy: a Review Essay". En *International Security*. Vol. 28. No. 4. Spring.
- FARER, TOM [ed.]. 1999. *Transnational Crime in the Americas*. Nueva York. Routledge.
- FELDMANN, ANDREAS Y PERALA, MAIJU. 2004. "Reassessing the Causes of Nongovernmental Terrorism in Latin America". En *Latin American Politics and Society*. Vol. 46. No. 2. Verano.
- FITCH, SAMUEL. 1998. *The Armed Forces and Democracy in Latin America*. The Johns Hopkins University Press. Baltimore.
- FRANKO, PATRICE M. 2003. *The Puzzle of Latin American Economic Development*. Rowman & Littlefield (segunda edición).
- FRUHLING, HUGO, TULCHIN, JOSEPH S. Y GOLDING, HEATHER A. [eds.]. 2003. *Crime and Violence in Latin America: Citizen Security, Democracy, and the State*. Woodrow Wilson Center. Washington.
- GODSON, R. SHULTZ, R. Y QUESTER, G. [eds.]. 1997. *Security Studies for the 21<sup>st</sup> Century*. Brassey's. Washington.



- GODSON, ROY Y OLSON, WILLIAM. 1993. *International Organized Crime: Emerging Threat to US Security*. NSIC. Washington.
- GRABENDORFF, WOLF [ed.]. 2003. *La seguridad regional en las Américas*. Fescol-Cerec. Bogotá.
- HAFTERNDORN, HELGA, KEOHANE, ROBERT Y WALLANDER, CELESTE. 1999. *Imperfect Unions: Security Institutions over Time and Space*. Oxford University. Oxford.
- HERZ, MONICA. 2002. "A Política de Segurança dos EUA para a América Latina após o final da Guerra Fria". En *Estudos Avançados*. Vol. 16. No. 46.
- HERZ, MONICA Y NOGUEIRA, JOAO PONTES. 2003. *Ecuador vs. Peru: Peacemaking Amid Rivalry*. Lynne Rienner Publishers. Boulder.
- HIRST, MONICA. 2003. "Seguridad regional en las Américas". En Wolf Grabendorff [ed.]. *La seguridad regional en las Américas*. Fescol-Cerec. Bogotá.
- HUNTINGTON, SAMUEL P. 1996. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. Simon & Schuster. New York.
- HURRELL, ANDREW. 1998. "Latin America's New Security Agenda". En *International Affairs*. Vol. 74. No. 3. Julio.
- LÓPEZ-ALVES, FERNANDO. 2000. *State Formation and Democracy in Latin America: 1810-1900*. Duke University. Durham.
- LYNN-JONES, SEAN Y MILLER, STEVEN [eds.]. 1995. *Global Dangers: Changing Dimensions of International Security*. MIT. Cambridge.
- LYONS, GENE Y MASTANDUNO, MICHAEL [eds.]. 1995. *Beyond Westphalia? State Sovereignty and International Intervention*. The Johns Hopkins University. Baltimore.
- MARCELLA, GABRIEL Y DOWNES, RICHARD [eds.]. 1999. *Security Cooperation in the Western Hemisphere: resolving the Ecuador-Peru Conflict*. North-South Center. Miami.
- MARCELLA, GABRIEL Y SCHULZ, DONALD. 1999. *Colombia's Three Wars: U.S. Strategy at the Crossroads*. Strategic Studies Institute. Carlisle.

- MARCELLA, GABRIEL. 2003. *The United States and Colombia: the journey from ambiguity to strategic clarity*. U.S. Army College Monograph. Carlisle.
- MARTYNOV, BORIS. 2003. "Latin America and terrorism". En *International Affairs*. Vol. 49. No. 4.
- MEARSHEIMER, JOHN J. 2001. *The Tragedy of Great Power Politics*. W.W. Norton. London.
- NARICH, RICHARD. 2003. "Traditional and Non-traditional Security Issues in Latin America: evolution and recent developments". *Occasional Paper Series*. No. 42. Geneva Centre for Security Policy (GCSP). [www/gcsp.ch/e/publications/occpapers/2003/42\\_narich.pdf](http://www/gcsp.ch/e/publications/occpapers/2003/42_narich.pdf)
- OAS. 2003. "Declaration on Security in the Americas". Organization of American States. *Special Conference on Security*. Mexico City, Mexico, Octubre 23.
- ODOM, WILLIAM E. 1992. *On Internal War: American and Soviet Approaches to the Third World Clients and Insurgents*. Duke University. Durnham.
- PAGLIARI, GRACIELA. 2004. "Segurança, Hemisferica e Política Externa Brasileira: temas, prioridades e mecanismos institucionais". Dissertação de Mestrado apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Relações Internacionais da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre. UFRGS.
- PASTOR, ROBERT. 2001. *Exiting the Whirlpool: U.S. Foreign Policy Toward Latin America and the Caribbean*. Westview Press. Boulder. Segunda edición.
- PIKE, FRANK. "The USA and the Andean Nations".
- PION-BERLIN, DAVID [ed.]. 2001. *Civil-Military Relations in Latin America: new analytical perspectives*. The University of North Carolina. Chapel Hill.
- PROENÇA JR., DOMÍCIO Y DINIZ, EUGÊNIO. 1998. *Política de Defesa no Brasil: Uma Análise Crítica*. UnB. Brasília.

- RABASA, ANGEL Y CHALK, PETER. 2001. *Colombian Labyrinth: The Synergy of Drugs and Insurgency and Its Implications for Regional Stability*. RAND Corporation Publishers. Washington.
- ROJAS, FRANCISCO. 2004. "Seguridad en las Américas, los desafíos post Conferencia: operacionalizar los consensos y articular los conceptos". Friedrich Ebert Stiftung. Briefing Papers. Bogota. 11 pp. [www.fes.de/globalization](http://www.fes.de/globalization)
- SASC, U.S. CONGRESS. 2004. *Testimony of General James T. Hill - Commander of the United States Southern Command before the House Armed Services Committee of the House of Representatives*. Washington. Marzo 24.
- SMITH, MICHAEL L. 1992. "Shining Path Urban Strategy: Ate Vitarte". En Palmer, David Scott [ed.]. *Shining Path of Peru*. St. Martin Press. New York.
- SMITH, PETER H. 1999. *Talons of the Eagle: dynamics of U.S. - Latin American relations*. Oxford University. Oxford-UK. Segunda edición.
- SNOW, DONALD M. 1997. *Distant Thunder: Patterns of Conflict in the Developing World*. Sbarpe Books. New York. Segunda edición.
- . 1998. *National Security: Defense Policy in a Changed International Order*. St. Martin's Press. New York.
- SWEIG, JULIA [directora del proyecto]. 2004. *Andes 2020: A New Strategy for the Challenges of Colombia and the Region*. Report of an Independent Commission Sponsored by the Council on Foreign Relations' Center for Preventive Action.
- TILLY, CHARLES. 2003. *The Politics of Collective Violence*. Cambridge University. Cambridge-UK.
- TULCHIN, JOSEPH Y ESPACH, RALPH [eds.]. 2001. *Latin America in the New International System*. Lynne Rienner Publishers. Boulder.

WALTZ, KENNETH N. 1979. *Theory of International Politics*. Addison-Wesley Publishing Company. Reading.

WHITTAKER, DAVID J. [ed.]. 2003. *Terrorism Reader*. Routledge. New York. Segunda edición.